

MEGAVIAJES CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

MEGAVIAJES CIA. LTDA.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 18 de agosto del 2004, Dr. Eduardo Palacios Muñoz Notario Noveno del cantón Cuenca provincia Azuay e inscrita en el Registro Mercantil bajo el N° 346, con fecha 14 de septiembre del 2004.

OBJETO SOCIAL: La compañía se dedica principalmente a realizar las actividades correspondientes a una agencia de viajes y turismo.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 14 de septiembre del 2004.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Gran Colombia 21-161 y Unidad Nacional, Cuenca, Azuay, Ecuador.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de Megaviajes Cía. Ltda. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (**NIIF para PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Moneda funcional y de presentación.- Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2. Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Son registradas a su valor razonable.

3.3. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

3.4. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio y son registradas a su valor razonable.

3.5. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2014 la empresa registró como impuesto a la renta el anticipo determinado en base al ejercicio económico 2013 ya que este fue mayor al impuesto causado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables.

3.6. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida cobrada o por cobrar tomando en cuenta cualquier descuento, rebaja que la compañía pueda otorgar.

3.7. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3.8. Arrendamientos

Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.9. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

3.10. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.11. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa ha cumplido con todas las disposiciones.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en él: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



Marcia Barros Núñez
Gerente General



Ing. Mayra Guamán
Contadora